

# CONVOCATORIA



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO

CÓDIGO BCB: ANPE C N° 001/2018 – 1C

### 1. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de cotizaciones para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA		
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo		
CUCE	1	8	- 0 9 5 1 - 0 0 - 8 1 6 7 2 2 - 1 - 1
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso	ANPE - C N° 001/2018-1C		
Objeto de la contratación	PROVISIÓN DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA INMUEBLE DEL BCB UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES YANACOCHA - INGAVI		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo <input type="checkbox"/> b) Calidad <input checked="" type="checkbox"/> c) Precio Evaluado más Bajo		
Forma de Adjudicación	Por el Total		
Precio Referencial	Bs54.134,88		
La contratación se formalizará mediante	Orden de Compra		
Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador <i>(de acuerdo al clasificador vigente)</i>	% de Financiamiento	
	Recursos Propios del BCB	100	
Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario)	Siete (7) días calendario computables desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor.		
Lugar de entrega de bienes	Calle Yanacocho N° 608 en coordinación con el Responsable de Recepción y personal de la Unidad de Activos Fijos del BCB		
Señalar para cuando es el requerimiento del bien	<input checked="" type="checkbox"/> a) Bienes para la gestión en curso. <input type="checkbox"/> b) Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) <input type="checkbox"/> c) Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)		

### 2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Edificio Principal del Banco Central de Bolivia, calle Ayacucho esquina Mercado. La Paz - Bolivia		
Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
	Esperanza Mamani Mercado	Profesional en Compras y Contrataciones	Departamento de Compras y Contrataciones
Encargado de atender consultas técnicas			
	Jose A. Velez Salas	Profesional En Mantenimiento De Sistemas Eléctricos	Departamento de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura
Horario de atención de la Entidad	08:30 hasta 18:30		
Teléfono:	2409090 Internos: 4715 o 4708(Consultas Administrativas) 4725 (Consultas Técnicas)	Fax: 2664790	Correo electrónico para consultas: <a href="mailto:emamani@bcb.gob.bo">emamani@bcb.gob.bo</a> (Consultas Administrativas) <a href="mailto:ivelez@bcb.gob.bo">ivelez@bcb.gob.bo</a> (Consultas Técnicas)

### 3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día/Mes/Año		Hora:Min	
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	:	17.01.18		
2	Inspección Previa	:	---	---	---
3	Consultas Escritas	:	---	---	---
4	Reunión Informativa de Aclaración	:	---	---	---
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Cotizaciones*	:	25.01.18	10:00	<p><b>Presentación de Cotizaciones:</b> Ventanilla Única de Correspondencia – PB del Edificio del BCB, ubicado en el Calle Ayacucho esq. Mercado, La Paz- Bolivia.</p> <p><b>Apertura de Cotizaciones:</b> Piso 7, Dpto. de Compras y Contrataciones del edificio principal del BCB.</p>
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	:	23.02.18		
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	:	28.02.18		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	:	02.03.18		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	:	09.03.18		
10	Suscripción de la Orden de Compra	:	16.03.18		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.